

**HECHO ESENCIAL
RABOBANK CHILE**

Santiago, 2 de Abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Re: Comunica HECHO ESENCIAL: Rectifica Hecho Esencial. Política de Habitualidad de Operaciones con Partes Relacionadas

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º, en el inciso segundo del Artículo 10º y en el Artículo 69, todos de la Ley Nº 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de vuestra Superintendencia, Rabobank Chile rectifica la fecha de la comunicación a la Superintendencia de Valores y seguros del Hecho Esencial relativo a la aprobación de la Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas aprobada en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de marzo de 2015.

Dicha comunicación se realizó a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 2 de Abril de 2015 y no con fecha 2 de Marzo de 2015.



Raymond Moonen
Gerente General (s)
Rabobank Chile



c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
c.c. archivo